ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE ALTA TIERRA INMOBILIARIA INALTIER CIA, LTDA.

DEL 28 DE MARZO 2019

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y ocho dias del mes de marzo del dos mil diecinueve, siendo las nueve horas en punto, en el local social de la Compañía, ubicada en la Avenida Primero de Mayo 3-73 y Felipe Segundo en el Edificio Capricornio Oficina N° 4, se reúne la Junta de Socios de la Compañía "ALTA TIERRA INMOBILIARIA INALTIER CIALTDA", a cuyo efecto el señor Presidente Marcelo Fernando Astudillo Guillen solicita al señor Gerente-Secretario Ingeniero Henry Nelson Astudillo Guillen proceda a formar la lista de los socios concurrentes, resultando que están presentes los siguientes. Marcelo Fernando Astudillo Guillen, representando doscientas participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, Henry Nelson Astudillo Guillen, representando sus doscientas participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al ciento por ciento del Capital Social de la Compañía. Constatado el quorum legal, se solicita a los socios concurrentes que expresen su voluntad de llevar a cabo o no esta sesión de Junta, resolviéndose por unanimidad que se efectué la misma, por lo que quien preside declara legalmente instalada esta Junta - Acto seguido, por Secretana se da lectura al orden del día, el mismo que consta de lo siguiente:

- PRESENTACION DEL INFORME ANUAL DEL AÑO 2018.
- 2. SITUACION FINANCIERA DE LA EMPRESA

Puesto a consideración de los socios el orden del dia leido, estos por unanimidad aprueban tratarlo, entrándose a resolver de la siguiente forma: sobre el punto 1) PRESENTACION DEL INFORME ANUAL DEL AÑO 2018.- El señor Gerente en cumplimiento con lo establecido en el numeral cuarto del Art. 263 de la Ley de Compañías, presenta el informe anual del año 2018, el cual es analizado, por lo que la Junta General resuelve su aprobación. Sobre el punto 2) SITUACION FINANCIERA DE LA EMPRESA.- El Gerente General expone la situación financiera de la empresa, pone a conocimiento de la junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2018 el cual es analizado por la Junta General y resuelve su aprobación.

No habiendo más asuntos que tratar en el orden del día, la Presidencia de la Junta concede quince minutos de receso para la redacción del Acta. - Reinstalada la sesión por Secretaria se da lectura de la misma, la cual es aprobada por los socios sin ninguna modificatoria. Siendo las diez horas en punto, se levanta la sesión, firmado para su constancia el Presidente, y el suscrito Gerente-Secretario que certifica.

Fernando Astudillo Guillen

Presidente

Ing. Henry Nelson Astudillo Guillen

Secretario